

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA PERSONAL SELECCIONADO "CURSO DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES. 06/0164/2022. LOCALIDAD OLIVA DE LA FRONTERA"

Primero.- Con fecha de 27 de septiembre de 2022 se notifica a esta Mancomunidad Resolución por la que se conceden subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas incluidas en la Oferta preferente del servicio extremeño público de empleo y dirigidas a personas trabajadoras desempleadas, correspondientes a la convocatoria de 2022.

Segundo.- Con fecha de 7 de diciembre de 2022 se envía oferta de empleo al Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros para cubrir dos plazas (1 Monitor/a área social y 1 monitor/a área sanitaria) para el desarrollo del Curso de Atención socio sanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales, en base a la indicada Resolución.

Tercero.- Con fecha 11 de enero de 2023 se envía por el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros listado provisional de personas preseleccionadas del área social y del área sanitaria:

LISTA PROVISIONAL ÁREA SOCIAL:

Una vez concluido el plazo de difusión pública de la Oferta de Empleo N°1182022/021947 (DOCENTE/MONITOR ÁREA SOCIAL para el curso Atención Socio sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales SSGS0208) para la entidad solicitante MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE se realiza el LISTADO PROVISIONAL DE PRESELECCIONADOS:

Dicha relación y el orden de usuarios reseñados en ningún caso implican pronunciamiento alguno sobre preferencia o idoneidad de los aspirantes, ni la exclusión de otros que también pudieran presentarse a la oferta.

El SEXPE no se hace responsable de los criterios tenidos en cuenta para efectuar la oportuna selección del proceso y el listado se ha realizado siguiendo el orden de entrada de las solicitudes presentadas.

Solicitudes Admitidas y Preseleccionadas.

-Isaac Escobar Pérez.
-María Soult González.
-Ana Domínguez González.
-Joaquina Boceta Navarro.
-María Gañan Gañan.
-Gabriel Ballesteros Lozano.
-Joaquina Chozza González.
-José Carlos Pardo Vasco.
-Josefa López Rebollo.
-Mª del Carmen Rey Chávez.
-Mª del Carmen Luna Barbero.

Solicitudes NO Admitidas y Causas

-Mª Victoria Torrado Remedios: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.
-Estefanía Moreno Zambrano: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.
-Esther Gamero Condiño: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.

Solicitudes NO Admitidas y Causas

-Mª Victoria Torrado Remedios: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.
-Estefanía Moreno Zambrano: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.
-Esther Gamero Condiño: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.
-Serafin Yuste Maza: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.
-Rocío Alonso torres: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.
-Carmen Piriz Macías: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.
-Beatriz Márquez García: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.
-Fco. Javier Jiménez Mariño: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.

Centro de Empleo Jerez de los Caballeros

-Gloria Lax García-Gil: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante.
-Gloria Salamanca Gragera: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante
-Belén Venegas Sanabria: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante
-María Fernández Paniagua: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante
-Laura Cuenda Gago: No tener experiencia mínima para impartición.
-Sara García Villafaina: Titulación distinta a la solicitada por la Entidad solicitante

**El periodo de reclamación contra la presente relación finalizará el día 13 de enero de 2023 a las 14.00 horas, debiendo presentar la correspondiente reclamación ante el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.

Jerez de los Caballeros a 11 de enero de 2023



Fdo.- Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.



LISTA PROVISIONAL ÁREA SANITARIA:

Una vez concluido el plazo de difusión pública de la **Oferta de Empleo N°11/2022/021933 (DOCENTE/MONITOR ÁREA SANITARIA para el curso Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales SSCS0208)** para la entidad solicitante **MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE** se realiza el **LISTADO PROVISIONAL DE PRESELECCIONADOS**:

Dicha relación y el orden de usuarios reseñados en ningún caso implican pronunciamiento alguno sobre preferencia o idoneidad de los aspirantes, ni la exclusión de otros que también pudieran presentarse a la oferta.

El SEXPE no se hace responsable de los criterios tenidos en cuenta para efectuar la oportuna selección del proceso y el listado se ha realizado siguiendo el orden de entrada de las solicitudes presentadas.

Solicitudes Admitidas y Preseleccionadas.

- Juan Carlos Alonso Rosado.
- Paula Carrasco Bernádez.

El periodo de reclamación contra la presente relación finalizará el día **13 de enero de 2023 a las 14.00 horas, debiendo presentar la correspondiente reclamación ante el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.

Jerez de los Caballeros a 11 de enero de 2023



Fdo.- Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.

Cuarto.- Una vez trascurrido el plazo de reclamaciones, se envía por el mismo Centro de Empleo con fecha de 17 de Enero de 2023 listado definitivo de personas preseleccionados.

Una vez concluido el plazo de reclamación de las solicitudes admitidas y preseleccionadas para la **Oferta de Empleo N°1182022/021947 (DOCENTE/MONITOR ÁREA SOCIAL para el curso Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales SSCS0208)** para la entidad solicitante **MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE** se realiza el **LISTADO DEFINITIVO**:

Dicha relación y el orden de usuarios reseñados en ningún caso implican pronunciamiento alguno sobre preferencia o idoneidad de los aspirantes, ni la exclusión de otros que también pudieran presentarse a la oferta.

El SEXPE no se hace responsable de los criterios tenidos en cuenta para efectuar la oportuna selección del proceso y el listado se ha realizado siguiendo el orden de entrada de las solicitudes presentadas.

Solicitudes Admitidas.

- Isaac Escobar Pérez/ Experiencia profesional y docente.
- María Sout González/ Experiencia profesional y docente.
- Ana Domínguez González/ Experiencia profesional y docente.
- Joaquina Boceta Navarro/ Experiencia profesional y docente.
- María Gañan Gañan/ Experiencia profesional y docente.
- Gabriel Ballesteros Lozano/ Experiencia profesional y docente.
- Joaquina Chozza González/ Experiencia profesional y docente.
- José Carlos Pardo Vasco/ Experiencia profesional.
- Josefa López Rebollo/ Experiencia profesional y docente.
- Mª del Carmen Rey Chávez/ Experiencia profesional y docente.
- Mª del Carmen Luna Barbero/ Experiencia profesional y docente.

Jerez de los Caballeros a 17 de enero de 2023



Una vez concluido el plazo de reclamaciones de la **Oferta de Empleo N°11/2022/021933 (DOCENTE/MONITOR ÁREA SANITARIA para el curso Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales SSCS0208)** para la entidad solicitante **MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE** se realiza el **LISTADO DEFINITIVO**:

Dicha relación y el orden de usuarios reseñados en ningún caso implican pronunciamiento alguno sobre preferencia o idoneidad de los aspirantes, ni la exclusión de otros que también pudieran presentarse a la oferta.

El SEXPE no se hace responsable de los criterios tenidos en cuenta para efectuar la oportuna selección del proceso y el listado se ha realizado siguiendo el orden de entrada de las solicitudes presentadas.

Solicitudes Admitidas:

- Juan Carlos Alonso Rosado/ Experiencia profesional y docente.
- Paula Carrasco Bernádez/ Experiencia profesional y docente.

Jerez de los Caballeros a 17 de enero de 2023



Fdo.- Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.



- PUESTOS/CONTRATACIÓN LABORAL/: 2 puestos.

1 MONITOR/A ÁREA SOCIAL
Isaac Escobar Pérez
María Soult González
Ana Domínguez González
Joaquina Boceta Navarro
María Gañán Gañán
Gabriel Ballesteros Lozano
Joaquina Chozza González
José Carlos Pardo Vasco
Josefa López Rebollo
María del Carmen Rey Chávez
María del Carmen Luna Barbero

1 MONITOR/A ÁREA SANITARIA
Juan Carlos Alonso Rosado
Paula Carrasco Bernáldez

Finalizado el procedimiento de selección y una vez comprobada la documentación presentada por las personas preseleccionadas (Curriculum, títulos académicos, acreditación de cursos formativos y acreditación de experiencia laboral) y de conformidad con los criterios de selección aprobados (mayor experiencia docente) por la presente HE RESUELTO:

Primero.- Declarar apto, el personal seleccionado para el puesto ofertado, que figura como anexo a esta Resolución.

ANEXO

- **1 MONITOR/A ÁREA SOCIAL**
 - María del Carmen Rey Chávez
- **1 MONITOR/A ÁREA SANITARIA**
 - Paula Carrasco Bernáldez

Segundo.- Constituir la siguiente bolsa de reserva con los/as aspirantes, que resultando aptos/as tras el proceso de selección, no han obtenido plaza, quedando en reserva para cubrir cualquier eventualidad o incidencia que se produzca.

- Ana Domínguez González (Área social)
- Juan Carlos Alonso Rosado (Área sanitaria)



Tercero.- Hacer pública la presente resolución en el apartado “Tablón de anuncios” de la Sede Electrónica de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste (<https://sierrasuroeste.sedelectronica.es/info.0>)

Cuarto.- Dar cuenta de la presente resolución, a la Asamblea General de la Mancomunidad en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo que se pone en general conocimiento, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE ,
Fdo. Manuel Naharro Gata

EL SECRETARIO-INTERVENTOR
Fdo. Miguel Frc.Martínez Víbora

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

